

EXPEDIENTE	C.I.F./D.N.I.	ENTIDAD	IMPORTE
04/2007/J/092	B04376935	RUANO FORMACION S.L.	74.850,00 €
04/2007/J/093	B04544854	CAIS INFORMATICA CENTRO DE FORMACION, SL	115.605,00 €
04/2007/J/097	B04273041	ABAKAN FORMACION, S.L.	57.672,00 €
04/2007/J/098	F04510434	ALMERIA INNOVACION, S COOP AND	48.496,55 €
04/2007/J/099	P0407900J	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	46.425,00 €
04/2007/J/100	B04540225	INFOCENTRO CENTRO DE ESTUDIOS INFORMATICOS, SL	70.597,50 €
04/2007/J/104	10539655C	EMILIA GOMEZ RODRIGUEZ	31.590,00 €
04/2007/J/107	E04193124	BRITANNIC SCHOOL, CB	50.971,20 €
04/2007/J/108	G04259032	THE ENGLISH HOUSE SOC. CIVIL	47.695,50 €
04/2007/J/109	B04239232	APLINFO ALMERIA S.L.	98.821,50 €
04/2007/J/112	B04571378	SILDOMA 6 SL	15.795,00 €
04/2007/J/118	B04431870	FOPAEM S.L.L	63.117,00 €
04/2007/J/119	24269848H	MARIA BELEN RODRIGUEZ JURADO	63.714,00 €
04/2007/J/122	B04403499	PROYECTOS SOCIO SANITARIOS DEL SURESTE S.L.	46.425,00 €
04/2007/J/126	B04522728	ALBABIO ANDALUCIA, SL	71.848,40 €
04/2007/J/128	B04435657	SERVICIOS HOTELEROS LA CATEDRAL SL	57.072,00 €
04/2007/J/129	G78385416	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES	49.293,00 €
04/2007/J/130	P0407500H	AYUNTAMIENTO DE PULPI	23.868,00 €
04/2007/J/131	A28090108	SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A.	18.264,00 €
04/2007/J/132	G04304523	ASOC PADRES Y FAMILIARES DE MINUSVALIDOS PSÍQUICOS DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA C1	47.736,00 €

Almería, 10 de diciembre de 2007.- El Director, Clemente García Valera.

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por contratación indefinida.

Expte.: CA/CI/00035/2007.  
Beneficiario: Jacobo David Sánchez.  
Municipio: Zahara de la Sierra.  
Subvención: 9.616 euros.

Expte.: CA/CI/00027/2007.  
Beneficiario: Germán Morato León.  
Municipio: Puerto Serrano.  
Subvención: 4.808 euros.

Cádiz, 14 de diciembre de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de

ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por contratación indefinida.

Expte.: CA/CI/00036/2007.  
Beneficiario: C & P Servicio a Mayores, S.L.L.  
Municipio: Cádiz.  
Subvención: 5.288,80 euros.

Expte.: CA/CI/00011/2007.  
Beneficiario: Nutricenter, Centro de Nutrición y Salud, S.L.L.  
Municipio: Cádiz.  
Subvención: 4.808 euros.

Expte.: CA/CI/00028/2007.  
Beneficiario: Rocio González Rosado.  
Municipio: Jerez de la Frontera.  
Subvención: 3.125,20 euros.

Expte.: CA/CI/00038/2007.  
Beneficiario: Taller de Costuras Alfileres, S.L.  
Municipio: Jerez de la Frontera.  
Subvención: 9.616 euros.

Cádiz, 14 de diciembre de 2007.- El Director (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las